

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 18/06/14	Nº: 13-21
Número: 645	Folios: 3
Expte. Nº:	
Circulo:	
Procedimiento:	

"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

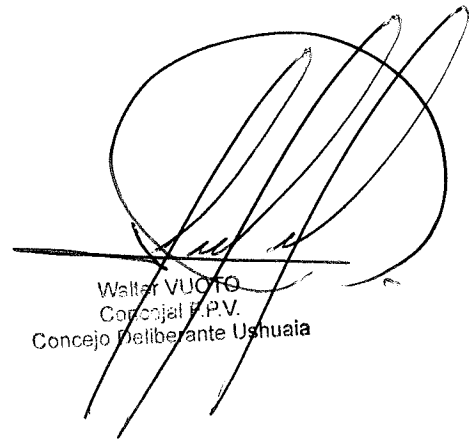
Nota N° 132/2014.-
Letra: B. F.P.V.

USHUAIA, 16 de Junio de 2014.-

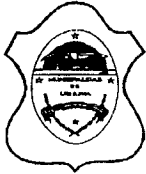
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución otorgando la distinción de Huésped de Honor de la Ciudad de Ushuaia a la Sra. Soledad PATORUTTI, quien estará presente en el "Festival de la Noche más Larga", que se realizará el próximo 21 de junio.-

Sin otro particular saludo atentamente.-



Walter VUOTO
Concejel F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

FUNDAMENTOS

Parte de la historia que construimos entre todos y que la transformamos ya en tradición, es el **"Festival de la Noche más Larga"**; encuentro que nos reúne como habitantes de un lugar que nos acogió generosamente a quienes decidimos elegirlo en distintas épocas pero con una ferviente decisión de aportar nuestras voluntades, nuestros trabajos, nuestras vocaciones, a esta Patria chica de la que formamos parte.

El próximo 21 de junio, tendremos la oportunidad de disfrutar de una fiesta que nos alberga a todos, y de la que participara activamente Soledad Pastorutti; una artista de alto renombre, que ha llevado su arte y su música popular en todos los rincones de la patria.

Creemos importante reconocerla entonces en ese trabajo permanente que realiza ya sea a través de los programas de televisión que conduce o por los distintos escenarios que transita, en un marcado e indiscutible compromiso con nuestras tradiciones.

Por estas razones solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.-

Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

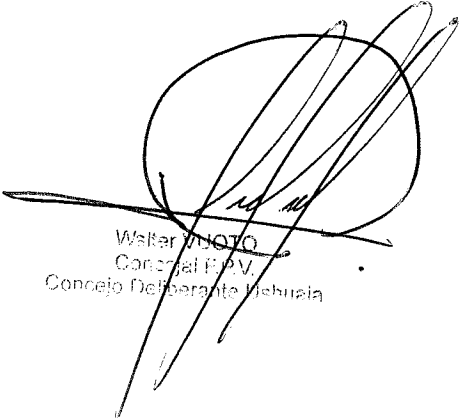
*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

Artículo 1º.- OTORGAR la distinción de HUÉSPED DE HONOR de la Ciudad de Ushuaia a la Sra. Soledad PATORUTTI, quien estará presente en el **"Festival de la Noche más Larga"**, que se realizará el próximo 21 de junio del corriente.

Artículo 2º.- ENCOMENDAR al Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, la entrega de la presente Resolución y el Diploma de Honor establecido en el artículo 6º de la Ordenanza Municipal N° 3617, durante la presencia de la homenajeada en la Ciudad de Ushuaia, con motivo de celebrarse el "Festival de la Noche más Larga".

Artículo 3º.- De forma.



Walter MUÑOZ
Concejal P.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia